

EDICTO

Nº Edicto: 1902

Carátula: PAZ, Juan Ramón C/ ILEX S.A. Y OTRO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (I)

Número de Expediente: Recep.:224/13

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5751

Texto del edicto: BOLETIN OFICIAL.-

EDICTO.-

El Dr. Gustavo Guerra Labayen, Juez a cargo de la CAMARA DEL TRABAJO de la Primera Circunscripción Judicial de la ciudad de Viedma, Secretaría nro. 2 a mi cargo, en autos: Paz Juan Ramon c/ ILEX S.A. y otra S/ Accidente de Trabajo Expte. Nº 224/13, cita y emplaza por el término de veinte días a ILEX S.A., a fin de que comparezca a estar a derecho y contestar demanda bajo los apercibimientos previstos en los arts. 30 y 33 segundo párrafo de la ley 1504. Notifíquese mediante publicación de edictos por dos (2) días, en el Boletín Oficial ...(art. 145 y ccdtes. del C.P.C.y C.), dejándose constancia que la parte actora goza del beneficio de pobreza (art. 15 Ley 1504).- Fdo: Dr. Martín J. Crespo. Secretario.-

Publíquese por dos días. Viedma, 18 de Febrero de 2.019.-